



## COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

# FORMULARIO DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO EX POST

### Notas:

1. *Este formulario debe completarse totalmente por la dependencia promotora de la regulación, de acuerdo al artículo 45 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Querétaro.*
2. *El presente formulario no deberá ser modificado en su estructura o formato sin la autorización de la Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Querétaro.*
3. *Todos los datos y consideraciones que se viertan en el presente Formulario deben ser verídicos, razonables y son de la estricta responsabilidad de la dependencia que los presenta.*

SECCIÓN 1. DATOS GENERALES	
1.1 Nombre de la regulación analizada:	REGLAMENTO DE BIENES PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO
1.2 Fecha de última actualización de la regulación:	15 DE FEBRERO DE 2011
1.3 Nombre de la Dependencia responsable del análisis de la regulación:	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN 2. ANÁLISIS DE LA REGULACIÓN
2.1 Describa cuál es la problemática que en su momento dio origen a la regulación:
REGULAR EL CONTROL, REGISTRO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO
2.2 ¿La regulación atendió la problemática para la cual fue creada?
SE PRESUPONE QUE SI (AÑO DE CREACIÓN EN EL 2002), EN VIRTUD DE QUE SE OBTUVIERON LAS DISPOSICIONES PARA EL CONTROL, REGISTRO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

**2.3 Explique qué habría sucedido si en su momento no se hubiera emitido la regulación (análisis contrafactual<sup>1</sup>):**

NO SE TENDRIÁN LOS LIENAMIENTOS PARA EL ADECUADO CONTROL, REGISTRO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

**2.4 Señale si la aplicación de la regulación generó alguna nueva problemática que requiera de la intervención de la autoridad:**

NINGUNA

**2.5 ¿Se ha consultado a los sujetos obligados de la regulación respecto de sus efectos? En caso afirmativo, ¿cuáles han sido sus impresiones?**

ES DE CONOCIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES

**2.6 Evidencie con datos la situación problemática que dio origen a la regulación en comparación con datos actuales:**

NO SE TIENEN EVIDENCIAS EN VIRTUD DE QUE EL AÑO DE GENERACIÓN DEL MISMO FUE EN EL AÑO 2002

**2.7 ¿Considera que en su momento la emisión de la regulación fue la mejor opción para la atención de la problemática? ¿Por qué?**

SE ESTABLECIO EL REGLAMENTO PARA EL ADECUADO CONTROL, REGISTRO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

**2.8 Describa cuáles son los principales riesgos que existen si la regulación no se revisa y actualiza bajo el presente análisis:**

QUE NO SE MANTENGA ACTUALIZADO

<sup>1</sup> Se denomina contrafactual o contrafáctico a todo acontecimiento o a toda situación que no ha sucedido en el universo actualmente observable por la investigación humana, pero que podría haber ocurrido.

### SECCIÓN 3. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN

3.1 ¿La regulación analizada impacta en la manera en que se realizan los trámites y servicios que el municipio ofrece a la ciudadanía? En caso de contestar de manera afirmativa, indique cuáles son estos trámites según como se encuentran publicados en el Registro Municipal de Trámites y Servicios (RMTS), especificando qué tipo de mejora o simplificación se lograría con la propuesta. (Agregar renglones al formato si es necesario)

Sí impacta en trámites o servicios.			No impacta en trámites o servicios.	X
Código del Trámite (Como aparece en el RMTS)	Nombre del Trámite (Como aparece en el RMTS)	Frecuencia (Cantidad de trámites que se realizan anualmente)	Tipo de Mejora propuesta (Eliminación de trámites, fusión de trámites, reducción de requisitos, reducción de tiempos de respuesta, ampliación de vigencias, etc.)	
X	X	X	X	

### SECCIÓN 4. ANÁLISIS COSTO Y BENEFICIO

4.1 Indique los beneficios o ahorros que se han logrado con motivo de la aplicación de la presente regulación. Indique también a qué sectores se ha beneficiado.

UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DEL MUNICIPIO, BENEFICIA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (ES UN DOCUMENTO DE APLICACIÓN ADMINISTRATIVA INTERNA)

4.2 Indique los costos de cumplimiento que se han tenido con motivo de la aplicación de la presente regulación. Indique también a qué sectores se ha afectado con estos costos.

NINGÚN COSTO

4.3 ¿Se considera que los beneficios de esta regulación, durante el periodo en el que se ha aplicado, han sido mayores que los costos de cumplimiento que ha generado? Explique.

NO HA GENERADO COSTOS Y SU APLICACIÓN ES ADMINISTRATIVA PARA LAS ÁREAS QUE INTERVIENEN EN SU APLICACIÓN

## SECCIÓN 5. CUMPLIMIENTO, APLICACIÓN Y MONITOREO DE LA REGULACIÓN

5.1 Describa los mecanismos y esquemas de inspección, verificación, vigilancia, certificación, acreditación y sanciones que se han venido aplicando para garantizar el cumplimiento de la regulación.

ES MERAMENTE ADMINISTRATIVO Y EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERA ALGUNA ACTUALIZACIÓN SE SOLICITARÁ LO CONDUCENTE

5.2 Indique las metodologías y los indicadores que se han utilizado para monitorear y evaluar los resultados de la regulación.

NO EXISTEN INDICADORES QUE AFECTEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DEL REGLAMENTO

## SECCIÓN 6. PROPUESTAS

6.1 ¿Considera que la regulación analizada requiere de cambios para su optimización o para incrementar los beneficios de la misma comparados con sus costos de cumplimiento?

Sí requiere de cambios.

No requiere de cambios.

X

6.2 En caso afirmativo, indicar las áreas de oportunidad que se detectaron como derivado del presente análisis:

NO APLICA

6.3 Indicar la fecha aproximada en que se enviarán las propuestas de modificación a la Secretaría del Ayuntamiento para ser sometidas a la aprobación del Cabildo:

*(Las propuestas regulatorias deberán ser integradas a la Agenda Regulatoria semestral que corresponda)*

NO APLICA

## SECCIÓN 7. FIRMAS

<b>6.1 Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria:</b>	Fernando Zamora Molina Coordinador de Proyectos y Mejora Continua
<b>Firma:</b>	
<b>6.2 Nombre y cargo del titular de la Dependencia:</b>	Lic. Ana María Osornio Arellano Secretaria de Administración
<b>Firma:</b>	